

SUBSCRIPCIONES: PAGO ANTICIPADO PTAS.

Almería, un mes, 1.50 Provincias, trim. 5 Extranjero, 10

25 CENTIMOS 75 CENTIMOS Teléfono num. 7.

La Cronica Meridional

Diario Liberal independiente y de intereses generales.

Director, fundador y propietario: - FRANCISCO RUEDA LOPEZ.

ALMERIA.-Martes 7 de Febrero de 1893.

Se suscribe en la Administración Reyes Católicos, num. 16. Los anuncios se reciben de 8 de la mañana a 5 de la tarde. Anuncios a 1.00 cénti. de pta. línea en la 4.ª plana y 20 en la 3.ª

NUMERO SUAVITO 5 CENTIMOS Teléfono num. 7

ICAZADORES!

Verdadera pólvora inglesa Curtis's and Harvey desde 4 a 10 pesetas libra. Exijanse pruebas de su legitimidad comparandola con la falsificada. Sebastian Lopez, Armero. 8-8

HAY QUE EMPEZAR.

Las Corporaciones municipales tienen entre nosotros otros lunares que le ha formado la política de oficio, uno muy importante: la falta de crédito.

Necesidades de la vida real y circunstancias de momento, hacen que todos contracten con los Ayuntamientos, pero ¡con qué desconfianza! ¡con qué temores!

Prestar un servicio, cualquiera que sea, a estos organismos populares, suele ser en muchas ocasiones echarlo en saco roto, ya que la recompensa—si se obtiene—es tardía y mezquina en los mas de los casos. No hablamos de los menos, porque la desusada diligencia que con ellos se emplea, contribuye a aumentar el descrédito.

Este nace, no de la falta de talentos administrativos, sino de la ausencia casi total de los hombres de buena voluntad que dirijan la gestión de los Ayuntamientos.

Perola solución del problema, de puro sencilla no la encuentran los Alcaldes.

¿Cómo se infunde confianza a todos los acreedores y se desenreda la enmarañada madeja administrativa? Sola y exclusivamente formando un presupuesto nivelado, completamente verdad, después de maduro estudio y satisfaciendo religiosamente los créditos a todos los acreedores con propósito firme de enjugar la deuda. Y como los Ayuntamientos por razones incomprensibles, forman de ordinario presupuestos fantásticos y las partidas que al de gastos se destinan no se satisfacen sino a costa de grandes vejaciones y jugando en ellas una parte directa la política, de aquí el grande y justificado descrédito de los Ayuntamientos.

Estos necesitan tener su plantilla de empleados, atender a la realización de varias obras y servicios públicos, arrendar locales para sus múltiples dependencias etc., etc. Para todas estas atenciones, hay su partida especial en el presupuesto y sin embargo ¡no se paga a nadie con puntualidad! Y el propietario acude a diario al ordenador de pagos pidiendo como merced lo que de derecho le corresponde por el arriendo de su finca y serenos, músicos, municipales y barrenderos mendigan su salario y los empleados sufren vejaciones y solo algunos dioses mayores conocen el Rey por su moneda al finalizar el mes y firmar la consabida nómina.

Todo esto es incomprensible é irritante. La primera de las obligaciones de toda Corporación es pagar a aquel de quien se sirven; al igual que se hace en la vida doméstica donde con escasos ingresos se cubren todas las atenciones.

Solo así deben permitirse los pueblos, mejores dispendios. Buenas son las obras que al embellecimiento de la población se dirigen si no distraen del presupuesto partidas asignadas a otras atenciones y no están amasadas con las lágrimas de algunos infortunados y legítimos acreedores; Por eso, tras de un presupuesto nivelado hay que pedir su exacto cumplimiento, antes de meterse en otro género de aventuras.

Esto, que vemos a diario en muchos Ayuntamientos, ha sucedido por desgracia también en el nuestro; que se lo pregunten sino a todos los acreedores antes mencionados.

La primera obligación pues, de los Alcaldes, es satisfacer religiosamente todas las deudas, para elevar el crédito del Ayuntamiento. Después, será ocasión de hacer dispendios.

El nuevo Alcalde parece que se encuentra animado de estos propósitos. ¡Hay que empezar!

«GERONA.»

He aquí el juicio crítico que hace de esta obra nuestro colega de Madrid El Correo y de cuyo es

treno nos dió cuenta nuestro corresponsal en la corte:

«El amor a la verdad histórica perjudicó al éxito de esta obra estrenada anoche en el teatro Español, contribuyendo también a lo ocurrido que parecían causados de voz los artistas que la interpretaron.

Dejando aparte el juicio del público, hay que reconocer que Pérez Galdós ha querido buscar ante todo la verdad histórica, y traer a la escena el ambiente de esta patria. El drama, tal y como se entiende de esta palabra en lo que nos permitiremos llamar argot de la crítica al uso, apenas existe. El doctor Nomedeu tiene una hija, Josefina, que perdió la razón y el oído por una impresión de terror. En el anterior sitio de Gerona una bomba cayó sobre la casa de Nomedeu y mató a la mujer de éste. Convalece del espanto de aquella impresión la pobre niña, cuando sobreviene el nuevo asedio. Enamorada Josefina del capitán Montagut, que la correspondía, éste ve modificarse y desvanecerse sus sentimientos ante aquella novia loca y sorda.

El doctor, aprovechando con sublime sutileza de amor paternal, la sordera de Josefina, trata de ocultarle el sitio, la guerra, el hambre, la peste, los horrores de Gerona. Luchan en Nomedeu el amor de la patria y el de hija; vence éste, y se declara por la rendición de la plaza.

Escapase de los cuidados de Nomedeu su hija loca, y el infeliz padre sufre horribles angustias buscandola entre las ruinas de aquel pueblo, que va desmoronandose bajo el peso de las bombas de Napoleón. El capitán Montagut siente de nuevo el amor que olvidó un día, y cuando herido de muerte es conducido al hospital de sangre, pide que venga Josefina, la loca enamorada, la sordita, que solo oye las voces de su hermoso corazón virginal. Acude ésta, y al ver muerto ya a su amado, recobra la razón, que solo la sirve para asistir a la rendición de la plaza y a los horrores de la odiosa revancha francesa.

La sucesión de tantos episodios como se desenvuelven, acreditan, como siempre, el profundo talento de observación del insigne autor de los Episodios nacionales; pero distraen la atención del público, que en el teatro solo desea acciones concretas y sencillas, que pueda dominar en el corto espacio que dura la función.

Galdós tiene sobrado talento para haber ingerido una acción dramática en el drama; pero prefirió ser fiel a los hechos, y esto que en el libro resulta maravilloso, en el teatro no puede ser bastante estimado.

Así y todo, el primer acto tiene escenas bellísimas, especialmente las finales, que interesaron grandemente al público; y también el final del tercer acto tiene una grandiosidad que en otras circunstancias habria sido mejor estimada.

Las decoraciones de Bussato y de Amalio son hermosísimas, y pocas veces se habrá visto en esta materia nada mas magistral.»

La Crónica en Londres.

Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL, Almería.

Ayer se abrió el parlamento y en el discurso de la Corona la reina Victoria aseguró que sus relaciones con todas las naciones son completamente satisfactorias.

El plato del día es la cuestión Egipto y Marruecos. El periódico parisiense Les Debats publicó el día 30 una carta de su corresponsal en el Cairo, en la que da cuenta detallada de la última crisis en Egipto, y asegura que Lord Cromer ha hecho todo lo posible porque Tigrane Pascha no fuese nombrado presidente del consejo de Ministros y que el Khedive volviera a recobrar el derecho de nombrar sus ministros.

Sir West Ridgeway ha llegado a Tanger. El Times afirma que no ha ido por tierra por casualidad, ni sus paradas en Paris y en Madrid han sido accidentales. El gobierno inglés, dice, tiene deseos de actuar en Marruecos de acuerdo con las naciones interesadas, que todos saben son, España, Francia é Inglaterra. Sir West Ridgeway permanecerá en Tanger por ahora.

En el Consejo que tuvo lugar el 30 en Osborne, la reina firmó la autorización para el empleo de la moneda últimamente acuñada, lo que tendrá lugar dentro de 15 días, y para que cese el uso de las monedas llamadas del jubileo.

Las monedas de oro serán de 5 3/4 y 1 1/2 libra esterlina; las de plata de 5 3/4 2/2 y 1 chelines, 6 y 3 peniques.

Todas llevarán en el anverso el busto de la reina Victoria, modelada por Brock y en el reverso San Jorge y el dragón, por Ristrucci, excepto las de 6 y 3 peniques, que conservarán el anverso de la última emisión, que es unas palmas y en el centro escrito con todas sus letras six pence ó three pence.

Todas las monedas deberán llevar, puesto con todas sus letras, el valor. La ley será la misma que la de las actuales.

Hasta la semana próxima quedo suyo affmo., —William. Londres 1.º Febrero 93.

De aquí y de allí.

Lo del Panamá

Paris 4. El juez ha dado órdenes para que se proceda de nuevo contra Artón, a consecuencia del hallazgo de un cuaderno donde figuran numerosos nombres de personas a quienes entregó dinero.

Creece que Artón será capturado en breve.

M. Rochefort telegrafía a L'Intransigent insistiendo en que Cornelius Hertz le afirmó al año pasado que habia hecho entrega a Clemenceau de más de tres millones.

Un crimen.

En Leva (Logroño) ha ocurrido un doble crimen hace varias noches.

Después de celebrarse una boda salieron una docena de mozos a dar música a los novios.

Estuvieron durante largo rato cencerreando con almireces y sartenes y otros instrumentos tan armoniosos como estos, y cuando se cansaron dieron con sus cuerpos en una bodega.

En ella ocurrió una de esas disputas tan frecuentes en tales expansiones y que en este caso tuvo por origen el que uno macho, por lo visto, de vino al otro.

Uno de los contrincantes, llamado «El Pito», tiró un vaso de vino al hijo de «la alumbradora», a cuya agresión contestó éste arrojando a la cabeza de su contricante un embudo que habia a mano.

Con esta demostración nada suave, se pasó al período más doloroso de la reyerta, saliendo a relucir los cuchillos.

Empezó la lucha, que fué horrible, y al poco tiempo se revolcaban entre sangre y vino los dos combatientes, que un momento después dejaban de existir.

Los testigos de la reyerta dieron parte a las autoridades, y ayer se divulgó la noticia por toda la comarca.

Utilización de los pámpanos de la vida.

Una nueva producción existe en la madera y pámpanos que se cortan de la vida al efectuar la poda, de los que pueden extraerse una cantidad de tartrato de cal el cual puede venderse en el mercado, pues los pámpanos contienen bastante ácido tártrico.

Una vez recogidos los recortes ó despuntos de la vida, trasládanse en un cesto que se sumerge en una caldera en la que se hacen hervir durante un cuarto de hora, é inmediatamente se prensa ó aprietan con las manos. Esta primera agua puede servir para cocer otros pámpanos ó piladras. Cuando la operación se da por terminada, se reúnen todas las aguas en una cuba grande, añadiendoles de 150 a 200 gramos de ácido clorhídrico por cada hectólitro de agua hervida; se remueve bien dejandolo enfriar para que repose. Al día siguiente, se trasiega esta agua la cual está cargada de diversos ácidos y se le satura con un poco de yeso en polvo, ó con cal; después de hecha la saturación, es preciso batir el líquido con fuerza dejandolo reposar; pocas horas bastan para que los sedimentos bajen al fondo de la vasija, y una vez apostados se quita el agua por trasiego ó decantación, y recogidos los posos, se les dá la forma de tortitas, resultando un tartrato de cal que puede venderse a buen precio.

GACETILLAS.

¡Qué bonito! —Anteanoche en un baile de mascarar de la calle de las Infantas, parece ser que promovieron un alboroto dos individuos, que embizados en su respectiva papolina se encontraban en el local.

Del alboroto salió el que uno de ellos recibiera de su contricante dos bofetadas, con las que terminó la discusión.

El abofeteado resultó ser un alcalde de barrio.

Qué se le prohíba.—Vamos a llamar la atención de la autoridad sobre lo que sucede en el célebre pobre a quién no hace mucho, deteniéndolo equivocadamente, se le encontraron en un bolso veinte y siete duros.

Dicho pobre sigue pidiendo limosna a las altas horas de la noche, llegando el caso de haber causado alguna inquietud a un señor que noches pasadas bajaba por la rambla de Alfazeros, pues se lo encontró de frente y aunque nada le dijo, sus vacilaciones no infundieron a dicho señor confianza alguna.

Como quiera que el mencionado pobre es joven y no tan mendigo que se pueda quedar sin almorzar, pues según confesión propia posee unos bancañillos, sería conveniente que diera órdenes el Alcalde a las autoridades nocturnas para que no le permitiesen abordar a los transeuntes a horas tan avanzadas como lo hace; pues semejante manera de buscarse la vida no es lo más apropiado para inspirar confianza.

Vacante.—Se halla vacante en la Escuela Normal superior de maestros de la provincia de Malaga, la plaza de Profesor auxiliar de Religión y Moral, dotada con la retribución de mil pesetas anuales, la cual ha de proveerse por concurso, de conformidad a lo dispuesto por orden de la Dirección general de Instrucción pública fecha 31 de Diciembre último.

¡Si fuese verdad!—Dice La Epoca de Madrid que ha oido que el Sr. Castelar, proyecta convocar a los ex-ministros de su partido para proponerles que, en vista del estado precario del Tesoro, cedan todos, durante cinco años, sus derechos pasivos en favor del Estado.

Igual idea debía de llevarse a cabo por los demás jefes de los distintos partidos políticos españoles, y menos sería el déficit que todos los años aparece en los presupuestos generales.

Ahorcado.—Uno de los pasajeros que procedente de Orán, llegó en el vapor Amalia a Alicante el miércoles, se suicidó ahorcandose en el retrete durante la travesía.

Una boda.—Dice nuestro colega La Unión Mercantil de Malaga, del día tres:

«Para syer estaba anunciada la boda de la distinguida Sta. D.ª Carmen Barrionuevo, sobrina del Sr. Marqués de Valdecañas, con el rico propietario de Adra D. José Cuenca.

Dicho enlace se ha aplazado para hoy ó mañana, pues se espera a la señora madre del novio la cual ha de apadrinarlos.»

Fiestas.—Las que se suspendieron en el inmediato pueblo de Gador, a consecuencia de las desgracias ocurridas en él mismo, se celebrarán los días 9, 10 y 11 del corriente.

La sociedad que costea estos festejos, abrirá una suscripción para socorrer a las familias de los que sucumbieron en aquella horrible catástrofe.

Telegrama detenido.—En la estación central de Madrid, se encuentra detenido un telegrama dirigido desde Almería a D. Antonio Martín, Infantas, 7 principal.

Consejo municipal.—Ayer tarde celebró sesión esta Corporación, bajo la presidencia del alcalde Sr. Bustos.

De los acuerdos que en la misma se tomaron, daremos cuenta en el número próximo.

D. E. P.—Ha fallecido en Vera el procurador de aquel Juzgado D. Antonio María Ramallo.

También ha dejado de existir en la misma ciudad, el decano de los notarios de la provincia don Manuel Zamora.

Acompañamos a su distinguidas familias en la pena que les aflige.

Incompatibilidad.—Por la Dirección de la Compañía Arrendataria de Tabacos, se ha dispuesto que el cargo de Representante ó Subalterno de la misma es incompatible con el de Representante del monopolio de las cerillas fosforicas y que los expendedores de tabacos solo podrán servir para la venta de fósforos con sujeción a determinadas condiciones.

Cesante.—Ha sido declarado cesante el Administrador de Contribuciones de esta provincia D. Emilio Toril, habiendo sido nombrado para reemplazarle D. Guillermo Fernández Quirós.

La Ultima Moda.—El número 266 de la Ultima Moda publica elegantes modelos de trajes y sombreros para paseo, visita, concierto, preciosas toilettes de baile y recepción y un disfraz de Pierrott.

El regalo es un Figurín acnarela con dos modelos: uno de un elegante Abrigo Duquesa y otro de traje de calle para señorita.

Se publica todos los Domingos y el precio de la suscripción es 3 pesetas el trimestre.

Oficinas: Claudio Coello, 13, Madrid.

En Almería: calle Real, número 16.

Q. S. G. H.—Ha fallecido en Madrid la madre política de nuestro estimado amigo el distinguido periodista y abogado D. Antonio Atienza.

Enviamos a la familia nuestro más sincero pésame.

Locomotora.—Ha sido compuesta la que transporta los bloques para las obras del contramuelle, hallándose funcionando desde ayer.

Traslado.—El oficial de segunda clase de la Administración de contribuciones de esta provincia D. Ricardo Garcia Castaños, ha sido trasladado a la de Granada, nombrandose para esta vacante a D. Enrique Gimenez Gonzalez, que ocupa el mismo lugar en aquella provincia.

Libramientos.—En la Delegación de Hacienda se han recibido los siguientes libramientos:

De Gobernación: Dos para D. Rafael Maresca, importantes 3 418-05 pesetas; uno para D. Felipe de Vilches de 250, y otro para D. Ramón Villalobos de 237-50.

De Fomento: Uno para D. Andrés Sevilla de 312-49 pesetas y otro para D. Arsenio Baena de 190.

Carreteras.—Habiendo sido declarada desierta con fecha 30 del próximo pasado, la segunda subasta de acopios para conservación en el actual año económico de la carretera de Aguilas a Vera de esta provincia, se ha dispuesto anunciar tercera y última subasta para el día 16 del actual a la una de la tarde, bajo las condiciones que sirvieron en la primera y fueron insertas en el anuncio publicado en el Boletín Oficial del día 17 de Noviembre último, exceptuando lo relativo al papel en que han de redactarse los pliegos de proposición que serán de 12.ª clase como dispone el caso 3.º del artículo 27 de la nueva Ley del Timbre.

Teatro Principal.—La distinguida sociedad «Rafael Calvo», dió su anunciada velada en este coliseo la noche del domingo último, siendo aplaudidos todos los aficionados que tomaron parte en las obras que se pusieron en escena.

La concurrencia que asistió salió satisfecha de los esfuerzos que hicieron los actores por agradar al público.

El por esas.—Poco tercera vez ha oficiado a este gobierno civil el alcalde de Fines, volviendo a recordar la horrible situación en que se encuentran los braceros que estaban ocupados en las obras del puente de la rambla del Palomar, de la carretera de Baza a Huerca-Overa, los cuales siguen desde el mes de Octubre del año anterior sin percibir uno solo de los jornales que tienen devengados, por haberse ausentado de las obras los encargados de las mismas y ser inútiles las gestiones hechas hasta hoy con el fin de que abonen lo que tan injustamente retienen.

Algunos de estos braceros fueron socorridos hace dos ó tres meses por aquella alcaldía; no



pudiendo ser esto más que un medio preventivo...

El Alcalde de Olula del Rio tambien oficia con igual fecha denunciando el mismo hecho...

Triste es que a infelices que no tienen otro medio de vida que el misero jornal que a fuerza de trabajos ganan...

Juegos.—Así como para todas las carreras se necesitan rudimentos primordiales que se aprenden en determinados establecimientos oficiales...

Compañía.—La que actúa en el coliseo de Novedades, dirigida por el eminente primer actor D. José Mata...

Arreglo.—Sabemos que se ha dado orden para que se arregle el pavimento de la calle de los Reyes Católicos...

Esta vía pública que es muy importante por su entrada y salida al paseo de Príncipe y el continuo paso de vehículos...

Esperamos que se atenderá a esta indicación. Depósito flotante.—Por R. O. de 3 del actual, se ha otorgado a los Sres. Verdejo hermanos...

Tanto el concesionario como los dependientes y tripulación de dicho buque-almócen, obedecerán las ordenes del ingeniero de la Junta del Puerto...

El concesionario depositará en la Caja general de Depósitos ó en cualquiera de sus sucursales, como garantía de las obras...

La instalación del depósito debe quedar ultimada en el plazo de seis meses, a partir del día que el Comandante de Marina designe...

La orden de concesión y condiciones en que esta se hace, se encuentran ya en la Sección de Fomento de este Gobierno de provincia.

Hoyizna.—Ayer cayó sobre esta ciudad una ligera hoyizna que, al decir de algunos labradores, ha servido a los campos divinamente...

El estado de nuestros sembrados no indica mala cosecha, a pesar de que los filos les han causado bastantes perjuicios.

De regreso.—El sábado regresó a esta capital, despues de una larga permanencia en la corte, nuestro estimado amigo el reputado pintor Sr. Diaz Molina.

El Sr. Diaz viene muy satisfecho de su estancia en la corte, pues no solo ha sido objeto de muchas referencias, sino que tambien a mas de los encargos que llevaba de esta capital...

Uno de ellos ha sido el del retrato de D. Isaac Peral el cual ha quedado compiacidísimo de él. Ensayamos nuestra felicitación y bien venida a tan notable artista.

Escritanos de actuaciones.—Según leemos en la «Gaceta», por Real orden, referente a asuntos que dependen del Ministerio de Gracia y Justicia...

Hay que advertir que estas agregaciones se considerarán hechas con carácter provisional respecto de los escritanos que vayan a juzgados de mayor categoría que la del suprimido donde venían prestando sus servicios...

Delincentes.—Los individuos del cuerpo de delincentes de obras públicas que fueron separados de sus puestos en 19 de Julio último, han elevado recientemente una instancia al Sr. Morat pidiendo su reposición...

Recomendamos el verdadero Hierro Bravais, adoptado en los Hospitales de París y que prescriben los médicos, contra la Anemia, Clorosis y Debilidad...

pagados con fondos consignados para otros capitulos ó bien a los Ayudantes de obras públicas cuyos funcionarios son mas caros que los mismos delincentes...

El servicio de las armas.—La Gaceta ha publicado un real decreto llamando a 41.000 hombres al servicio, de las armas del actual reemplazo.

Dentista.—Es esperado en esta capital el acreditado dentista murciano Sr. Gonzalez Vera. Para la Exposición.—En muchos pueblos de Galicia, según leemos, se está trabajando con éxito para remitir muestras de labor femenina de Chicago...

De Almería, hasta la fecha, que separamos, no se ha presentado nada ante la Comisión provincial y es lástima, porque hay en nuestra capital muy buenas bordadoras y tal vez hubieran podido alcanzar alguna distinción.

Recomendamos el verdadero Hierro Bravais, adoptado en los Hospitales de París y que prescriben los médicos, contra la Anemia, Clorosis y Debilidad...

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE ALMERIA. Don Francisco Bustos Orozco, Alcalde constitucional de esta capital por S. M. la reina regente (q. D. g.)

Hago saber: Que de conformidad con lo dispuesto en las Ordenanzas Municipales, referente a las reglas que deban guardarse en las fiestas populares, se observarán en los tres días de Carnaval las siguientes:

1.ª Durante los tres días expresados se permitirán circular por las calles y paseos públicos a todas las personas que vayan con disfraz y careta, desde las dos de la tarde hasta el toque de oraciones...

2.ª No podrán usarse disfraces deshonestos ó repugnantes ni sacerdotales religiosos ó militares ó de funcionarios en ejercicio. Tampoco se pondrán los disfraces con insignias autorizadas por las Leyes ni con distintivos de autoridades.

3.ª Se prohíbe hacer parodias ofensivas a la Religión, a la moral y a clases ó persona determinadas.

4.ª Habiendo establecido este Ayuntamiento en sesión de 21 de Marzo de 1892 un impuesto a los coches y carros, que transiten en los días de Carnaval por el paseo del Príncipe, se hace saber a los dueños que la tarifa aprobada para cada tarde, es la siguiente:

Coche de lujo de dos ó más caballerías, 10 pesetas. Id. de id. de una, 5 id.

Id. de punto con dos ó más caballerías, 5 id. Id. de id. con una, 3 id.

Los señores que quieran hacer uso de sus coches en dichos días y en el expresado Paseo se titularán en la Depositaria de este Ayuntamiento el importe de la cuota que le corresponda...

5.ª En caso de faltar al orden y decoro debidos, ya profiriendo expresiones deshonrosas ya con actos que ofendan la moral, se procederá inmediatamente a la detención de las máscaras, dando cuenta a mi autoridad para acordar lo procedente.

6.ª No podrá arrojar desde las calles, balcones ó coches circulares, objetos que hagan daño ó perjudiquen en algún modo a los transeuntes.

Los dependientes de mi autoridad quedan encargados de hacer cumplir estas disposiciones. Y para que llegue a noticia de todos se publica y se fija el presente en

Almería a 6 de Febrero de 1893.—Francisco Bustos.—Por acuerdo de su señoría.—José María Muñoz.

Mercado de Londres TELEGRAMA. Londres 2 de Febrero de 1893.

Cobre barras Chile. . . . . L. 45 12 6 Cásca. . . . . 0 9 6 Estañ inglés. Lingotes. . . . . 95 10 6 Plomo español. . . . . 9 17 0 Antimonio. . . . . 42 0 6 Hierro escocés. Warrants. . . . . 2 4 0 Acciones Rio-Tinto. . . . . 15 7 9 Deuda española 4 0/0 exterior. . . . . 61 1/16 Cambio 3 meses. . . . . 39 3/4 Plata onza. . . . . 0 Manganeso unidad. . . . . 0

Mercado de París. Obligaciones ferro-carril Linares Almería. . . . . franco. 142 25 Acciones O. Fives-Lille. . . . . 612 50 de Aguilas. . . . . 110 00 Thomas Morrison y Compañía, Pescadores 66

Santo del día. SANTOS Y CULTOS DE MAÑANA.—Día 8, Miércoles. S. Juan de Mata confesor y fundador. Stos. Lucio, Pablo, Ciríaco, Dionisio, Emiliano y Sebastián, mrs. Esteban, ob. y Honorato, ob.

Liturgia: La misa y oficio divino de S. Juan de Mata confesor con rito doble color blanco. Catedral: A las 9 prima, tertia, misa mayor, sexta y nona. Por la tarde a las 3 horas canónicas.

Santo Domingo: A los 8 misa conventual. A la oración novena en obsequio de S. Blas, ob. y mr, abogado de la garganta.

Misa de comunión en las comunidades religiosas a las 6 1/2. Ejercicios piadosos en la Parísimis, misa conventual a las 8 1/2 en todas las iglesias. Novena a S. Blas en las Siervas de María a las 4 1/2 de la tarde. Rosario a la oración en las demas iglesias.

VISTA DE LA CORTE DE MARIA.—Nra. Señora de los Dolores en el Sagrario.

Aviso religioso. Solemne triduo de Desagravios que a Jesús Sacramentado dedica en la iglesia de S. Pedro la Asociación del Apostolado de la oración y alianza del sagrado Corazón de Jesús en los días 12, 13 y 14 de corriente bajo el orden siguiente:

A las 8 misa en el altar del sagrado corazón de Jesús. Por la tarde a las 5 1/2 solemnes ejercicios espirituales con S. D. M. M., estación cantada, rosario letania cantada, actos de consagración y desagravios, lectura, meditación, letillas, sermon, canticos al corazón divino y reserva de S. D. M. predicando el día 12 el ilustre señor magistral. El 13 el señor doctoral El 14 el señor lectoral.

En este ultimo día habra comunión general en la misa del altar del sagrado corazón de Jesús. En el triduo que se celebrara en dichos días en Santo Domingo predicara el señor doctoral el día 1. y don Trinidad Garcia en los días 13 y 14. 2.

Juzgado Municipal. Día 6. Nacimientos. Isabel Góngora Gimenez, y Josefa Saldaña Pascual. Defunciones. Juan Lopez Garbin. Romana Rodriguez Torres, Antonio Morales Alvarez, Juana Barbalan Nieto, Andres Aguado Garcia, y José Romero Rodriguez.

Telegramas. INTERIOR. Madrid 6, 12 t. A la salida del meeting celebrado en Barcelona en favor de la apertura de la Capilla Evangelica de Madrid, un numeroso grupo de anarquistas arrojaron sobre la polista una botella explosiva. Los agentes hicieron algunos disparos promoviéndose gran confusión.

La policía dió varias cargas llevando a cabo algunas prisiones. De la refriega salieron heridos tres policías y varios paisanos.—P. Madrid 6, 12 30 t. Se ha celebrado en Malaga un meeting socialista. En el se dirigieron unos ataques a los jefes republicanos. Hubo protestas tumultuosas. Quedo acordado que en primero de Mayo llevarán a cabo una imponente manifestación.

Continúa la agitación en San Fernando.—P. Madrid 6, 10 50 u. Relacionado con los sucesos ocurridos ayer en Barcelona se habla de las dimisiones del Gobernador de aquella provincia Sr. Larroca y del Director de Comunicaciones Sr. Monares. Ha fallecido el Cacique Cost, conocido por el de las pantorrillas. Tambien falleció el brigadier don Rafael Lopez Dominguez. Boisa. 4 por 100 interior, 67-50. 4 por 100 exterior, 72-45. 4 por 100 amortizable, 76-30. Londres a la vista, 29 50. Paris idem a la vista, 17-60.—P.

Regenerador inglés. Rossetter's (Hair Restorer), infalible para devolver a los cabellos blancos su color anterior; es la mas eficaz de las preparaciones para vivificar la raíz y tonificar el cuero cabelludo, dándole brillantéz y hermosura. No mancha la piel ni la ropa. A cada frasco acompaña el modo de usarla. Ricardo G. Moraton, peluquería Madrileña, Ricardos, 8, principal 3

Bueno y barato. En el establecimiento de cervezas de la «Cruz Blanca» Real 46 se ha recibido un gran surtido de vinos de varias clases; Valdepeñas, Jerez, Manzanilla, Rioja, Claret y otros a precios sumamente económicos. Se sirve a domicilio. Teléfono número 50.

COLEGIO DE 1.ª ENSEÑANZA SUPERIOR DE SANTO TOMAS Navarro Rodrigo, 18, y Zaragoza 3. Todos los alumnos son permanentes; durando las clases des de las diez de la mañana a cuatro de la tarde.—El Director. Manuel Belmonte.

Sulfato de cobre El mas puro y mas barato. Sulfato de hierro (Caparrosa.) Alambre. La nueva partida llegará dentro de breves días. Thomas Morrison (Pescadores 66), 17

Farmacia. En ventajosas condiciones, se vende una de las mas antiguas, situada en sitio céntrico de la población. Informará Don Juan Garcia Gomez. Calle de Cervantes, núm. 5. 2

Vinos tintos y blancos. 9 a 11 pesetas arroba en el Bazar de Ultramarinos del Malagueño. S. Marquesa.—S.

Bazar del León UBALDO ABAD TERRIZA. 33.—Tiendas.—33. Se acaba de recibir un magnifico surtido de cinta de seda, agremadas y adornos para trages de señoras. Tambien ha llegado, una buena remesa de perfumería extranjera y del país.

Vapor «Nuevo Valencia». Saldrá de este puerto el día 9 de Febrero para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Feliu de Guixols, Palamós y Marsella. Admite carga y pasajeros. Consignatario, Luis Campos, Virgen del Mar número 1.

Especiales dátiles de Persia se acaban de recibir y vino añejo de Valdepeñas, en el establecimiento de Francisco Losana, La Independencia (8 Ricardos 8.)

La Unión y El Fénix Español. COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS. Domicilio social: Madrid, calle de Ozaña, núm. 1, (Paseo de Recoletos.) Garantías. Capital social efectivo . . . . . Pesetas 12.000.000 Primas y reservas. . . . . 40.697.900 Total. . . . . 52.697.900 29 AÑOS DE EXISTENCIA. Seguros contra incendios. Esta gran Compañía nacional contrata seguro contra los riesgos de incendios. El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundación, la suma de pesetas 48.301.575,33. Seguros sobre la vida. En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente la de Vida entera, dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y capitales diferido a primas reducidas que cualquiera Dirijirse al Subdirector D. Adolfo Bibliani de Castro, Tiendas 23 y Perea 2, Almería.

Thomas Morrison y C.º Pescadores, 66. ALMERIA. ALMACEN DE METALES y materiales para minas cemento, sulfato de cobre, etcétera. DEPÓSITO DE EXPLOSIVOS. Pantalones hierro para parras. Viguetas de hierro y acero para construcciones Compra y venta de minerales, metales, metales viejos, etc. Comisionistas internacionales. Tubería de hierro dulce para agua, gas y vapor Tubería y chapa de plomo. CONSIGNATARIOS DE BUQUES Agentes y corresponsales: Ed. Quideville 55, rue de Chateaudun, Paris. Thomas Morrison, C.º, Marina 44, Huelva. San Isidro 14, Sevilla. Calle Vergara, 7, Barcelona. Teatro Nuevo, Bilbao. Ponton 5, Linares. 14

Vapor «Esperanza». Saldrá de este puerto para Orán todos los miércoles, admite carga y pasajeros. Para más informes, en Almería, Puerta de Purchena. Engendro núm. 21

El Candado PULVERIZADORES «FIGARO» Nuevo sistema sin rival. Herramientas para agricultura. Modelos especiales para el país. Surtido completo en herramientas para contratistas de ferro-carriles y minas. Tornillería de todas clases, tubos y planchas de plomo, cemento romano y portland. Gimeno, Peon y compañía. 9.—REAL—9

Venta de naranjos. En el cortijo Cañada de Torres, de Gador, propiedad de D. Juan Rovira Aguilár se venden naranjos de todas clases, superiores, como las pelmeras y limoneros, ingertos en pie de agrío; procedentes de pepitas, a precios corrientes. 11

Antonio A varez Ofrece en los depósitos de agua una nueva merosa colección de plátanos orientales y ailantes propios para paseos y carreteras desde un real hasta cuatro. 6

Se alquila Un espacioso almacén en sitio céntrico, para una barrillería, y otros usos; darán razón. Bazar Parísiens, Granada 31.

ESPECTACULOS. Teatro de Novedades. La hermosa obra en 3 actos. El tanto por ciento. El juguete cómico titulado. El frac nuevo. Entrada general 50 céntimos. A las 8 y media.



# DE MARTES A MARTES.

7 de Febrero de 1893.

## SUMARIO.

ALMERIA, Masalegre.—HACE DIEZ AÑOS, Ramón Blasco Segado.—EL TRANCAZO, Domingo Blasco.—EL ÚLTIMO TROVADOR, C. J. de Arpe.—ANGELA, Julio Estevan Gómez.—SEPARACIÓN, Miguel Sawa.—RECUERDOS, Fernando Sacristán Catalina.

## ALMERIA

Ya está a las puertas, como suele decirse, el alegre carnaval con sus risas de bacante, lleno de cascabeles y cintajos.

El día *momo* abre todos los años un paréntesis de locura a la humanidad y esta se aprovecha bastante bien de él, comiéndose cuantos excesos puede.

En llegando esta época tiemblan las esposas y las novias, porque temen y no sin razón que los dueños de su amor cometan algunas infidelidades, abusando de la libertad que la sociedad concede al sexo fuerte.

¡Cuántas amargas y sinsabores les están reservados para estos días a las mujeres celosas!

La careta, en vez de servir para ocultar, lo que hace es quitar el antifaz social y mostrar a todas las personas con su modo de ser esencial e íntimo, así resultó que con la cara tapada los tímidos se vuelven locuaces y atrevidos, y la lengua cansada durante el año de mentir y adular, se desata en bromas y frases picantes que mortifican, pero que son en realidad la expresión verdadera de los sentimientos del que las dice, y que el respeto social les impide de ordinario descubrirlos.

La nueva que más alegrías ha podido producir en el ánimo de los almerienses en la pasada semana, es la de que dentro de muy poco tiempo se comenzará a construir el gran edificio destinado a estación del ferrocarril de Linares, en cuya ansiada terminación están puestas todas nuestras ilusiones y nuestras esperanzas todas.

Poco a poco se van venciendo todos los escollos y la completa realización de tan bello ideal no solo es ya un hecho, sino que no pasará mucho tiempo sin que comencemos a disfrutar sus ventajas.

La compañía que dirigida por el Sr. Mata actúa en el coliseo de Novedades, tan pronto como termine las funciones reglamentarias del abono, marchará a Córdoba.

No podía suceder de otro modo, dada la indiferencia que desde algún tiempo a esta parte está demostrando el público almeriense por nuestro clásico teatro español.

Si hubiese exposición de piernas, aunque saltasen gallipavos y chistes insustanciales los artistas, no hay cuidado que no dejaría de haber todas las noches un lleno considerable en dicho coliseo, pero para oír versos que enseñan, instruyen y deleitan, no está la gente *fin de siècle* por gastarse el dinero.

Como hasta aquí el tiempo ha sido delicioso, disfrutándose de una temperatura agradable, se esperaba que las fiestas de *carnevolendas* resultasen algo lucidas.

Pero las nubes han acudido otra vez sobre nuestro cenit y amenazan con las lluvias.

Y es que el loco de Febrero no la podía hacer limpia.

Masalegre.

## HACE DIEZ AÑOS.

La vítan solo una vez, bella paxible galana, al cruzar una mañana por la Plaza del Per: Sus ojillos tentadores las estrellas en vidaban, y en sus labios se encontraban cascadas perlas y flores. Pasó muy cerca de mí, y al ver su rostro divino, francamente, perdí el tino y detrás de ella me fui. ¡Qué muchacha, Dios del cielo! Iba a escapar y parecía que al caminar no ponía el menudo pie en el suelo.

La llamé: corrí, corrí, y sin escuchar mi queja llegamos a una calleja, delante ella detrás yo.

—Esto de la raya pasa— pensaba, cuando la vi pararse y me dije:— Aquí debe de tener su casa.

Cruzó la chica el umbral y sentí un campanilleo que me hizo entrar en deseo de seguir hasta el final.

Avancé con ansia loca, de conocerla sediento, y ella suspensa un momento, con la sonrisa en la boca llegando a mí de improviso, exclamó al verme dudar:

—Si es que quiere usted pasar, vivo en el segundo piso.

Al ver tamaña franqueza, volví a entrar en mis casillas, y escapé... con las mejillas del color de la cereza.

Ramón Blasco Segado

## EL TRANCAZO.

No se escapan de él ni las ratas.

Está V. bueno y sano y de repente se le atora el gaznate como si tuviera metido un tapón de corcho encolado, le entra un dolor en los huesos como si le hubieran atizado una paliza con un garrote de olivo, y acaba V. por pasarse sus quince días en la cama entre sudoríficos, oocimientos de palo dulce, de flores cordiales y unturas de alcohol alcanforado.

Hay muchos atacados. Entre ellos está la mujer de un modesto empleado en Contribuciones y Rentas.

En cuanto cayó en cama, pidió el permiso a su jefe para cuidarla, porque están solos, y la paga no alcanza más que para una muchacha de catorce reales y la comida.

El lo hace todo, porque es muy bueno; va a la compra, ajusta los huevos, enciende la hornilla, limpia el quinqué y le pone de comer al gato.

Así es que el pobre no tiene un momento de reposo.

—¡Muñoz!— le dice ella.  
—¿Qué quieres, Bernarda?  
—¿Me has preparado ya el oocimiento de dulcamara?

—Si lo tengo puesto al calor. A las dos y media te daré la untura en la rabadilla con queso rancio, a las tres te meteré los canecos, a las tres y cuarto otra untura y así sucesivamente hasta las siete que tomarás el caldo.

—¿No has tomado tú nada todavía?  
—Si, esta mañana me tomé un churro y una vinagrada. No te apures por mí. Arrópate bien que voy a ver como anda aquella por la cocina.

Y Muñoz se mete para adentro y le pregunta a la muchacha:  
—Oye Mariguilla ¿tú sabes cómo se hace la sopa de fideo?

—Señorito, y yo que sé de eso. Se lo pregunta remos a la señora.

—¡Chist! callate, no digas disparates mujer ¡Buena la íbamos a armar! Conque quiero yo demostrarle que entiendo de todo, y vas tú a echarlo a perder... Ponte a mondar las patatas; pero no, espera... te vas a traer antes un cuartillo de leche para las yemas... No, mejor será que vaya yo porque no me fio de tí desde ayer que te pillé bebiéndote el aceite de trementina... Echale mientras carbón a la lumbre, y cuidado Mariguilla, no te vayas a comer los bizcochos... ¡cuatro hay!

Muñoz coje un pucherete y al salir suena un campanillazo.

—¿Quién!  
—¿Servidor!  
—¿Caramba, Peneque el ordenanza! ¿Que hay Peneque?

—De parte del señor Administrador que siente mucho el estado de doña Bernarda y que tome V. estos expedientes para que se entretenga usted un rato.

—¿Para que me entretenga un rato! ¿Pues se cree D. Francisco que yo no estoy entretenido con el dichoso trancazo?

—Me ha encargado que estén mañana a las diez para que haga V. a seguida una lista de todos los contribuyentes morosos desde el año 64.

—¿María Santísima! ¿Pero se ha vuelto loco ese hombre? ¿Bien pudiera haber encargado de este trabajo a Palillero y no a mí!

—Si, señor; pero como sabe V. que Palillero tiene esa letra tan gorda que parecen cabezas de ajo...

—Pero Peneque ¿me quiere V. decir como atiende yo a los expedientes y a las cataplasmas? Ya vé V., ahora mismo voy por leche para las yemas y no puedo estar en todo. Además, dígame V. a D. Francisco que anoche me quemé estos dos dedos al apartar un caso de la lumbre y me es imposible cojer la pluma. Mire V. Peneque, mire V. este dedo que lo tengo lo mismo que un chorizo...

El ordenanza marchó a llevar el recado y a los cinco minutos volvió otra vez con los papeles y con una carta del Jefe poniendo a Muñoz como hoja de peregril y diciéndole que se iba a ir en

queja a la superioridad pidiendo su cesantía por inubordinado y vago.

Era lo único que le faltaba al desgraciado Muñoz, después de andar tiznado de carbón, con toda la americana llena de aceite y oliendo a cocimiento de malvabigio.

A los médicos y boticarios les ha venido el trancazo a pedir de boca.

—Es una buena cosecha— como diría un labrador.

Hay casa donde no ha quedado ni el gato sin llevar el garroto.

En el café es donde más se nota el incremento de la enfermedad reinante.

—Hombre ¿dónde andará Pandillas, que no se le vé hace cuatro ó cinco noches?

—Le ha dado el trancazo y además le han dejado cesante.

—¡Ca...nariol! ¿Pues entonces tiene el trancazo por partida doble!

Domingo Blasco.

## EL ÚLTIMO TROVADOR.

Á FRANCISCO AQUINO.

¡Nuestro poeta ha muerto!  
Aquella frente donde resplandecieron todas las llamas del genio, está fría; aquellos ojos que despidieron tantas chispas de inspiración, los he visto cerrados y dejado apenas entrever los vidriosos cristales; el cerebro, del cual brotaron luminosas ideas, briosos pensamientos, delicadísimas frases, yace dormido é inmovil encerrado en su caja de huesos.

Aquel corazón que tan hondamente sentía, no late ya.

¡Qué desgracia!  
Le he visto dormido para siempre.

La mano que sostuvo la pluma que trasladó al papel todas las manifestaciones vigorosas de aquella privilegiada mente, está también fría como el marmol y como el marmol rígida.

Aquellos labios que dijeron a Rosa:  
«¿Prefieres aquel cuento del silfo que tenía en una red de tamo, prisión en un rosal, y al cual todas las noches a alimentar venía la abeja que le amaba, con miel de su panal?»

están descoloridos, el cuerpo del poeta descansando sobre la almohada de la muerte; la cabellera lacia, los labios para siempre mudos, el cerebro roto, el corazón paralizado, el cuerpo inerte.

Y al verle allí, inmóvil, frío, pálido y descompuesto, no he podido reprimir el llanto.

Mis lágrimas han caído sobre el cuerpo inanimado de nuestro poeta, como caen las gotas de rocío sobre el cáliz marchito de las flores.

¡Ah, si mis lágrimas hubieran podido reanimar aquel cuerpo!

Pero no era posible, como tampoco las gotas de rocío son fructuosas para las flores secas.

Como estas, el cuerpo del último trovador quedará convertido en polvo; pero así como ellas alegraron con sus perfumes los invisibles átomos del aire, el alma de Zorrilla alegrará los invisibles átomos de los espíritus que pueblan la gloria.

C. José de Arpe.

Madrid 23 Enero 93.

## A ANGELA

Eres tú mi ilusión, eres mi dicha, sin tí vivir no puedo, si no fuera posible ver tu imagen morir sin remedio.

¿Dudarás de mi amor, luz de mis ojos, manantial de mi anhelo, do se retrata mi esperanza toda como en brillante espejo?

Al sufrir los efectos de esta duda, aunque breves momentos, imprégname mi alma enamorada en dolores eternos.

Al pensar que es posible que tu alma desprecie mis ruegos, ante mi vista se levanta horrible un horizonte negro.

Más sí, por el contrario, en tu alma encierras lo que en la mía siento, me ha reservado la propicia suerte un porvenir risueño.

Si condensando en una nuestras almas con dos distintos cuerpos diera Dios a mis bellas ilusiones laudable cumplimiento, no envidiaría los gloriosos éxtasis del que vive en el cielo.

¡Ya ves si tu recuerdo me enloquece!  
¡Ya ves si yo te quiero!

Julio Estevan Gómez.

## SEPARACIÓN.

(DE COLABORACION ESPECIAL).

—¡No mientas! ¡No me engañes! El fuego se ha extinguido; no queda del incendio más que cenizas... ¡Ay, insensata de mí que he creído en la inmortalidad del amor!

Se echó a llorar; pero de pronto se puso en pie, con los ojos secos, en actitud resuelta.

—Hablemos claro.

Y como él tratase de cojerla las manos y de volverla a sentar a su lado:

—¡Si te digo que estoy decidida a saber la verdad! No... no me interrumpas... ¡Si no me conformo con una de esas explicaciones que tan hábilmente, con tanta facilidad inventais los hombres. ¡Ah!, conozco el sistema. Unas cuantas palabras pasionadas, unas caricias, y adios resentimiento, y adios enojo.

No hay mujer apasionada que no se convenza con tales argumentos.

¡Pero yo no, yo no quiero ser engañada por mas tiempo! Basta de fingimientos, basta ya de comedial. Panteemos el problema. Habla, explícate, sepa yo a que atenerme.

Uno y otro se miraron friamente sin hablar palabra, estudiándose.

—Vamos sé franca, quieres que terminemos, ¿no es eso?

Ella no contestó al pronto y golpeó el suelo con su sombrilla, indecisa, sin saber a que carta quedarse ni que determinar.

—Comprendo que estés cansada— insistió él— No impunemente se hace lo que nosotros hemos hecho... Nos hemos amado demasiado... Pero al fin ha cedido la fibra... Somos dos locos que recobramos la razón...

Ella, muy pálida, asintió con la cabeza.

—Pero ya podemos reflexionar. —Hizo una pausa— Si... es preciso concluir, es preciso...

Y dominado de repente por violento acceso pasional, abrazó frenético a su amante.

Ella se dejó acariciar sin oponer resistencia, conmovida por la excitación amorosa del misero.

—¡Dios mío! ¡Dios mío!  
Pero deshaciéndose de pronto de sus brazos, se puso en pie, tranquila, decidida, brillándole en los ojos la energía de las grandes resoluciones.

—No... no hagamos locuras. Seamos formales. Mira, voy a decirte la verdad... Yo continuo queriéndote... Pero comprendo que es preciso concluir. Mi marido... ¡Oh, ya sé yo que el amor es una fuerza poderosa que destruye todos los falsos convencionalismos sociales... Pero yo soy una pobre mujer, débil... Perdoname... Y además, que comprendo... ¡Si te digo que no hay sentimiento que no se gaste, que sea eterno!

Ahora él asienta con la cabeza sin fuerzas para dejar la palabra.

—¡Tienes razón!  
Le pareció que allí en su pecho se había desmoronado algo.

—¡Adios!  
Estuvieron con las manos cogidas largo rato, ya en pie los dos, al lado de la puerta.

—Adios... Perdoname.

Se asomó al balcón para verla partir.

La pérdida caminaba muy aprisa con ganas de alejarse pronto, y ya en la esquina de la calle volvió la cabeza instintivamente para despedirse de él, y le saludó con la mano.

Tuvo intenciones de llamarla.

Le pareció que aquella mujer que se iba para siempre, ¡ay! para no volver mas, era su juventud que desaparecía, que se iba también.

Suspiró con angustia.

—¡Adios!

Miguel Sawa.

## RECUERDO.

Entré en la habitación donde espiraba la pobre madre mía.  
Era tanto el dolor que me embargaba, que entender no podía porque Dios de aquel angel me robaba las caricias de un día.

Yo la escuché, al mirarme entristecida, con voz casi apagada decirme:— ¡Hijo del alma! esta es la vida. En su última jornada me encuentro, y la abandono convencida, tranquila y resignada.

Sé muy bueno, hijo mío, muy honrado; tu virtud sea tanta, que vivas por los hombres admirado. Mi final se adelanta y es preciso morir. ¡Hijo adorado, cuanta es mi pena, cuanta!

Después... no sé... recuerdo... como en sueño, que entró allí mucha gente, y que yo, de mí ya no siendo dueño, llaméla tiernamente.

Más... fué vana quime, vano empeño, ¡Dormía eternamente!

Fernando Sacristán Catalina.



SOLUCION AL GEROGLIFICO ANTERIOR

Sálvese quien pueda.

Srta. Concepción y Dolores Bedmar Cuenca.  
 Don Angustias del Olmo Gonzalez.  
 Don Juan del Olmo Gonzalez.  
 Miguel Bedmar Cuenca

CHARADA

Cuando la *tercia prima dos tercera* con mengua de la España no vencida *todo* la heroica en su poder tuviera, y era de un castellano prometida, y una *dos tres* graciosa *dos primera* llamada *prima tres* convertida, se casaron, la historia lo asegura, y dice era *tres tres* en hermosura.

Casos y cosas.

En visita:

—Los hombres prefieren tener hijos varones— dice la señora de la casa.—Mi padre decía siempre que sentía mucho que yo no hubiese nacido hombre.

El marido, suspirando:

—¡Y yo también!

Decía un mal autor.

—Como me silaban siempre en todas las obras, he tenido que ponerme a trabajar con las manos.

—¿Te has hecho albañil ó carpintero?

—No. Jefe de la *claque*.

Gaceta.

DIA 2.

Ultramar.—Orden disponiendo la forma en que han de llevarse los libros de la propiedad en los registros en que se carece del aquel requisito.

Gracia y Justicia.—Decretos sobre movimiento de personal.

Receta culinaria.

Preparacion de almendras en garapiñas.—Póngase una libra de almendras en una rodilla nueva para frírtalas y desprender el polvo que se adhiere al pellejo; póngase en un cazo con libra y media de azúcar y tres cucharadas de agua; cuézcanse hasta que las almendras produzcan un petereo; hecho esto retirese el cazo del fuego y meneese bien su contenido con una espátula hasta que el azúcar se reduzca a polvo y se desprenda de las almendras, y vuelve a poner el cazo al fuego, meneando siempre con la espátula; cuando las almendras estén impregnadas del azúcar y que se les haya pegado todo el que quedaba en el cazo, pónganse otras en el mismo cazo con un poco de carmin liquido para dar á las garapiñas un tinte rosado, meneando siempre á fin de que las almendras recojan todo el azúcar y que queden bien secas. Hecho esto pásense á un tamiz; vuélvase á poner en el cazo y al fuego para garapiñarlas,

echándoles lentamente un poco de agua fresca mezclada con esencia de rosa.

Mercado de Almería.

Estado de la plaza el día de ayer.  
 Cebada, á 22 y 23.  
 Maiz, á 31 y 32.  
 Garbanzos, á 18 y 24.  
 Aceite, á 52 y 54.  
 Harina, á 20 y 24.  
 Vino, á 40.  
 Aguardiente, á 70.  
 Vinagre, á 16.  
 Arroz, á 22 y 24.  
 Habichuela, á 18 y 20.

La Concha

Agencia Mercantil

Agustín Andrés Rivas.  
 16. Real - 16. Almería.

Comisiones, representaciones, consignaciones, tránsitos, despacho de buques y exportaciones de frutos, Carga y descarga de buques nacionales y extranjeros. Informes comerciales y mineros. Compra y venta, en comisión de toda clase de minerales, frutos, granos y semillas Administración, compra, venta é hipoteca de fincas rústicas y urbanas, seguros sobre la vida, fincas, cosechas y mercancías. Gestión y cobro de créditos. Se admiten en comisión, para su venta, toda clase de productos. Se circulan muestras de todos los artículos que se le confien. Representación de casas editoriales. Expediciones directas de domicilio á domicilio. Agentes correspondientes en todas las provincias y en el extranjero. Esta casa da sus clientes, al entrar en relaciones. cuantas, reerencia se le exijan.

Se hacen

odas clases de composturas de relojes, bajo la Dirección de Mr. Clovis Peunet, premiado en varias exposiciones. Calle Real número 11, Almería.

En el taller

de D Basilio Carmona Ruiz, situado en el barrio de las Cruces, calle de la Noria número 19, se construyen rejas y balcones, y todas clases de hierro para edificios, y herramientas de todas clases para trabajos de carreteras y del campo, á precios económicos. También se hacen para- rayos, y se instalan estos, teniendo además representación de la mejor fábrica, que construye puertas de acero y caloríficos. Se hacen todos los instrumentos de pesar y medir y se arreglan estos mismos, porque en este taller se halla la oficina del fiel Constraste de toda la provincia.

Imprenta de Alvarez.

Este antiguo y acreditado establecimiento, situado en la calle de las Tiendas, desde el año de 1833, se ha trasladado á la calle Ancha del Santo Cristo.

VENTA.

Se hace en muy buenas condiciones de tres bóvedas construidas, subterráneas, del Cementerio de San José, con 16 nichos una, 12 otra y 24 la tercera.

Para mas informes, precio y contratación, en la calle de Murcia número 25.

ALMERIA.

Imprenta de LA CRÓNICA MERIDIONAL

CÁPSULAS EUPÉPTICAS DE MORRHUOL PRINCIPIO ACTIVO DEL ACEITE DE HIGADO DE BACALAO DEL DR PIZA PRIMER PREPARADOR ESPAÑOL DE DICHO MEDICAMENTO PREMIADO CON MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE BARCELONA 1888.

ELMORRHUOL contiene todos los principales activos del aceite de hígado de bacalao, y obra mas rápidamente que el aceite. Las experiencias efectuadas en los hospitales y por acreditados prácticos en su clientela, han demostrado que el MORRHUOL es mucho más eficaz que el aceite y las emulsiones del mismo contra la TISIS PULMONAR, REUMATISMO, CRÓNICO Y NUDOSO, RAQUITISMO, ESCROFULAS, LINFATISMO y ESTADO CAQUECTICO EN GENERAL.

10 frascos frasco. — 12 frascos 96 reales.

EN VENTA: Al por mayor, Farmacia del autor, PLAZA DEL PINO, núm. 6, Barcelona. En Almería: J. Vivás Perez y principales farmacias de España y Américas.

Alcaldía Constitucional de Almería.

RELACION de los nichos que aparecen cumplidos sus cinco años y que apesar de haberse dado aviso á los deudos de los finados por medio de papeletas en meses anteriores y anuncio recordatorio, no han sido renovados hasta la fecha: se concede un nuevo y último plazo de diez dias para si las familias de los mismos desean renovarlos ó trasladarlos; lo ver figuran desde luego, pues de lo contrario se entenderá por renunciado este derecho y se procederá á desocuparlos, pasando los restos á la fosa general.

NUMERO	SEÑAL	NOMBRES DE LOS FINADOS.	PERSONAS INTERESADAS.	FECHA DEL CUMPLIMIENTO.	Plas. Cents.
<b>Adultos.</b>					
2	5.ª	Joaquin Gimenez Boix	Jaime Batlles Benitez	11 Nbre. 1892.	25
15	4.ª	M.ª del Mar Lopez Lopez	Ramon Sanchez	12 id. 1892	25
13	9.ª	Pedro Murcia Toñeri	José Maria Salvador	12 Dbre. id.	25
54	10.ª	F. de P. Roman Gaitardo	Francisco Roman Orozco	7 id. id.	25
24	7.ª	Ramon Calvo Rumi	Gerónimo Abad Sanchez	17 id. id.	25
<b>Parvulos.</b>					
99	2.ª	Antonia Llamas Miralles	Vicente Hita	3 Nbre. 1892	12 50
47	2.ª	Manuel Callejon	La Funeraria	30 Dbre. 1892	12 50
51	2.ª	Manuel de Castro	Manuel Martinez	7 id. id.	12 50
31	2.ª	Ernesto Terriza Fernandez	Manuel Terriza	7 id. id.	12 50

Almería 23 Enero de 1893.—V. B.ª, El Alcalde, Francisco Bustos—P. O. El Oficial del Negociado, Pedro Taramellit.

FALTA DE FUERZAS ANEMIA CLOROSIS DEBILIDAD CONJUNCION EL MIELO BRAYNS

Percheleras y trinitarias. Colección de cantantes por D. Narciso Diaz de Escobar, con un pedregal del noble literato don Salvador Rueda. Agotada la primera edición de este libro, que tanto elegancia ha merecido de la prensa de Madrid y Provincias, se ha hecho una nueva edición, que dentro de breves dias quedará á la venta. Precio de este ejemplar, UNA PESETA. Los pedidos á su autor, calle de San Juan de Letran, núm. 2. Malaga, remitiendo el importe en sellos de 15 centimos ó letra del Giro Mútuo. Ha podido de más de diez ejemplares se rebaja el 50 por 100.

RENOVADOR ORIENTAL BOSTON PARA EL CABELLO. Única preparación de indiscutibles resultados para fortalecer, hermostar, vigorizar y suavizar el cabello, poniéndolo lustroso, impidiendo su caída y devolviéndole siempre su color natural é primitivo. Limpia el cuero, cura la caspa y mantiene la cabeza con la frescura, suavidad y lozanía de la juventud. RESULTADOS PRÁCTICOS POSITIVOS NO MANCHA NI PERJUDICA. Dr. BOSTON (SPAIN) Chicago, E. U. A. DE VENTA: DROGUERÍAS, PERFUMERÍAS Y FARMACIAS

Agentes generales para España: PONS LLETGET y SOLDEVILA, Sepúlveda, 302, Barcelona.

CONSULTA. Don Juan García Gómez y Mipoll. Licenciado en Medicina y Cirugía, y especialista en enfermedades de los ojos, y de la familia de la Consultoría de 12 á 2 de la tarde de toda la provincia, los sábados de 2 á 4 de la tarde. LAMIRE GALIVANI. Abogado en Valencia y O. 21, Valencia, 21. Proveedor de Bélgica, de la parte de cada artículo. La calidad es inmejorable como podrá observarse en el mismo inteligente comprador. UEBERS—SILLAS. DE COCHA ENTORNAS DE FEL Badmar y Pradel nunca ha existido, desde el momento de dar este establecimiento de todos los elementos necesarios para obtener los mayores y más rápidos adelantos de sus alumnos, lo ponen a la altura de los primeros de su clase de población de mayor importancia. FABRICA DE CARTA. Mag. A. L. Serra—Calle de Capatzeno, 15, Madrid. Fabrica que fabrica artículos de cartón, cartoncillos, tarjetas, tarjetas de invitación y grandes cantidades de todo aquel que le pida. catálogos ilustrados y etc.

VINOS TINTOS DE LAS BODEGAS EN ELCEGO (ALAVA). DEL EXCMO. SR. MARQUÉS DEL RISCAL. Precios en la estación de Genicero.

VINO EN SU PESO		
2.º AÑO	3.º AÑO	4.º AÑO
PTAS.	PTAS.	PTAS.
230	280	350
110	130	160
85	100	120
60	70	85
35	40	45
»	»	50
»	»	25
»	»	33

Pedidos. Pueden hacerse al Administrador en Elcego (Alava) Mr. G. Richard, dirigiéndole las cartas por Genicero, ó al apoderado de la casa en Madrid D. Emilio Dominguez y Perez, Cuesta de Santo Domingo, número 5 principal izquierda. Pago. Al contado, al hacer el pedido, en letra á ocho dias vista sobre Madrid.

GRANJA DEL ATANOR. Paseo de Melancólicos 1 (Ronda de Segovi y calle de Moret C Nieta, 1 (izquierda de la calzada del Puente de Segovia) MADRID. Grandes y escogidas colecciones, á la vista y á elección de los compradores, de árboles frutales, de sombra y adorno, y coníferas en todas clases, varices

QUINTAS.—REDEÑACIONES a metalico. L cooperación de muchas permite el redimirse al que por el solo no. Se haria y los interesados encontrarán este beneficio en la Sociedad Mompó Hermanos y C.ª en la forma siguiente: Imponiendo 875 pesetas serán redimidos de la Península y Ultramar ó recibirán 1.500 pesetas si quieren redimirse por el mismo. Por 175 pesetas serán redimidos para Ultramar ó recibirán 1.500 pesetas. Además tendrán una subvención de 1.125 pesetas los que impongan 125 id. y les toque servir en Ultramar. Dirigirse á los señores Spencer y Roda, Banqueros.—Almería.